

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

Carrera 4<sup>a</sup> No. 2-18 FAX 092 – 8209563 Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, Siete (07) de Marzo de dos mil dieciséis (2016)

## FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy, siete (07) de Marzo de dos mil Dieciséis (2016), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC (Folios 35 del cuaderno principal), de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 2° el artículo 175 del CPACA dentro del siguiente proceso:

Expediente N° : 19001333300520140045800 Demandante : LUIS CARLOS HUERTAS

Demandado : INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

INPEC

Medio de Control : REPARACIÓN DIRECTA

La suscrita Secretaria del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, siete (07) de Marzo de dos mil Dieciséis (2016), por el término de un (1) día. El presente proceso queda a disposición de la parte demandante por el término de tres (3) días de conformidad con la normatividad citada.

GLORIA PATRICIA RUIZ RIVERA Secretaria

Stolkyk